

Mar del Plata, 24 de Agosto de 2022.-

## RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 431/22

### VISTO:

La convocatoria a acreditación para las carreras de Medicina RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME, y

### CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Médicas elevo para su aprobación, la modificación del plan de estudios de la carrera de medicina de la Universidad FASTA.

Que dicha propuesta significa un cambio sustancial en su orientación pedagógica en cuanto se propone desarrollar un plan de estudios integrado.

Que, de acuerdo a las tendencias actuales en la educación superior en general y en educación médica en particular, la enseñanza integrada que inspira el nuevo plan de estudios promueve el desafío de aprender a relacionar de manera significativa los saberes especializados apropiados desde la disciplinariedad, mediante la integración productiva de las perspectivas disciplinarias, la reflexión y la articulación de las formas de organización de las actividades.

Que, a tales efectos, el diseño curricular propuesto, posibilita la integración de saberes, expresada en objetivos sistémicos y en procesos de aprendizaje y, en consecuencia, de actitudes, de competencias y de valores inherentes con un enfoque interdisciplinario.

Que, además, el nuevo plan de estudios propuesto cumple con los criterios y estándares de acreditación aprobados por la Resolución del Ministerio de Educación N° 798/22 que aprueba los nuevos estándares para las carreras de Medicina

Que la convocatoria a acreditación para las carreras de Medicina RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME, resulta una oportunidad para la revisión y posterior presentación de planes de estudios a efectos de su acreditación.

Que dicha propuesta fue tratada y aprobada por unanimidad en la reunión de Consejo Superior de fecha 23 de agosto de 2022.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Universitario,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA  
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO  
RESUELVE**

**Artículo 1°.- APROBAR** el nuevo plan de estudios de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad FASTA, tal como obra en Anexo de la presente Resolución, conducente al título de Médico/a.

**Artículo 2°.- PRESENTAR** la presente Resolución a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en el marco del proceso de acreditación fijado por RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME.

**Artículo 3°.- SOLICITAR** oportunamente el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título de Médico/a de la Universidad FASTA.

**Artículo 4°.-** Dése a conocer y archívese.



PROF. MARCELA S. GRECA DE GIACAGLIA  
SECRETARIA GENERAL  
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD FASTA

## ANEXO

### RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 431/22

#### 1. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

**Denominación:** Medicina

**Títulos que otorga:** Médico/a

**Modalidad:** Presencial

**Dependencia orgánico-funcional de la carrera:** Escuela de Medicina – Facultad de Ciencias Médicas

**Autoridades de la carrera:**

**Decana de la Facultad de Ciencias Médicas:** Mg. Médica Julia Susana Elbaba

**Vicedecana de la Facultad de Ciencias Médicas:** Especialista Médica Fernanda Silvia Valenzuela

**Director de la Escuela de Medicina:** Especialista Médico Eduardo Carlos Castelnovo

#### 2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La carrera de Medicina fue aprobada por RM 1236/10. Su apertura respondió a la planificación estratégica de la UFASTA y a la solicitud de la comunidad toda que anhelaba tener la carrera de Medicina en nuestra ciudad.

En el 2010 se abrió el primer año con una primera cohorte de 65 estudiantes. Los primeros docentes que se incorporaron, se formaron en el área de la Educación Médica a través del Profesorado Universitario en Educación superior, dictado por la Facultad de Educación de la UFASTA. Desde el inicio la preocupación por acompañar a los estudiantes hizo que se sumara la tarea de Tutorías Pedagógicas, cuyo objetivo era y lo sigue siendo promover, orientar y acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en orden a la adquisición de las competencias profesionales.

Desde el primer año se integró a la carrera la práctica en terreno para el área de Salud Comunitaria, en los CAPS de la Municipalidad de General Pueyrredón, para conocer el sistema de salud municipal y los actores que lo integran. Desde el ciclo clínico (3er año) en las instituciones de salud para el desarrollo de las competencias clínicas.

Desde los primeros tiempos se incorporó la extensión universitaria, con actividades dirigidas a la comunidad orientadas a la promoción de hábitos saludables. Se sumaron docentes y estudiantes al desarrollo de la investigación científica, como un modo incipiente de aportar nuevos conocimientos.

En el año 2015 comenzaba el primer grupo de estudiantes para la PFO.

La maduración del claustro docente, la participación activa de los estudiantes, sumado al análisis y seguimiento del plan de estudios realizado por la Comisión Curricular de la carrera de Medicina condujo a realizar modificaciones en el plan original, que quedaron plasmadas en la Resolución del Rectorado N° 017/15.

En este plan se consideró adecuar el régimen de algunas asignaturas y su carga horaria; y también se vio pertinente ajustar la carga horaria asignada a los internados rotatorios del 6° año de Medicina. Estos cambios no modificaron el perfil de Médico ni afectaron el normal desarrollo de los estudios de los estudiantes. Este plan de estudios es el plan vigente que se modifica en esta Resolución.

Ante la RM 798/22 que aprueba los nuevos estándares para las carreras de Medicina, la Comisión Curricular de la carrera diseñó un nuevo plan de estudios centrado en el estudiante, como el plan vigente, fundado en un aprendizaje basado en problemas, con una enseñanza integrada que supera el enfoque disciplinar, poniendo el acento en la persona humana y en las patologías prevalentes, como también en las prácticas en la comunidad, con una enseñanza planificada y sistemática (Galli A. 2020). La ciencia médica requiere, además, una cosmovisión antropológica que mire integralmente al paciente y al propio quehacer profesional. Esto se logra gracias a la formación humanística, que pretende educar buenos profesionales, y buenas personas.

El nuevo plan propicia espacios que fortalecen y desarrollan, en el estudiante de medicina, el trato respetuoso con los pacientes, la responsabilidad frente al trabajo y el liderazgo.

Se sostiene que la integración de asignaturas que se da en el área del Razonamiento Clínico contribuirá con estos objetivos.

Se propone un modelo de enseñanza centrado sobre la persona, que mira al paciente en su integralidad, analizando todas sus dimensiones, la física, la psíquica, la social y la ética, para ello se debe trabajar con enfoques pedagógicos interactivos y centrados en el estudiante (ABP; estudio de casos; aprendizaje basado en tareas) ofreciéndole al estudiante un progresivo desarrollo de su razonamiento clínico; así como, la posibilidad de ir adquiriendo habilidades específicas del médico general. Desde un rol activo, el estudiante resuelve situaciones clínicas y casos concretos, reales y/o simulados; donde se le presenta la posibilidad de realizar un sólido proceso de integración, adquiriendo las estrategias necesarias para el aprendizaje continuo y permanente. Sabemos que la evaluación condiciona qué y cómo aprende el estudiante (Biggs, 2005; Bonsón y Benito, 2005). Es por ello que se pretende incorporar estrategias de evaluación potenciadoras y orientadoras del aprendizaje autónomo del estudiante de Medicina. (Hamodi, C; y otros, 2015) con evaluaciones formativas e integradas a la planificación curricular, ajustadas al tipo de habilidades a desarrollar y evaluaciones con propósitos orientados al progreso del estudiante, con retroalimentaciones que favorezcan la progresión en el aprendizaje. Evaluaciones centradas en experiencias de aprendizaje situado: que surge de problemas, de preguntas; en contextos de contacto con pacientes, CAPS, escuelas, ONG, etc.

Todo el plan está fundamentado en los principios de la Bioética personalista y contribuyendo a humanizar las Ciencias Médicas, respetando la persona, la vida y la dignidad desde la concepción hasta la muerte natural, buscando en cada acto médico el bien integral del paciente, entendiendo la salud como el equilibrio dinámico de todas las dimensiones de la persona, que le permite vivir la vida plenamente.

### 3. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Los interesados a ingresar en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad FASTA deberán:

- a) Aprobar el programa de ingreso que consta de:
  - a. Un curso de ingreso y una entrevista personal
  - b. Aprobar un examen final eliminatorio con una restricción de 60 vacantes que ingresan por orden de mérito
- b) Completar la documentación exigida por la Universidad.
- c) Matricularse
- d) Realizar la inscripción a materias para el año académico correspondiente.

### 4. PERFIL DEL MÉDICO/A DE LA UNIVERSIDAD FASTA

Es un profesional médico con una sólida formación en las ciencias médicas que le permita actuar como médico general, con énfasis en la atención primaria de la salud, integrando la formación científico-técnica con la bioética personalista, con vocación de servicio y sentido social que promueva estilos de vida saludables; que tiene un desempeño ético de la profesión; que reconoce y respeta integralmente a la persona desde la concepción hasta la muerte natural; responsable, comprometido en el servicio a la comunidad, y competente para: diagnosticar y solucionar los problemas de salud y derivar adecuada y oportunamente. Es un profesional que resuelve situaciones problemáticas utilizando las estrategias del razonamiento clínico, el manejo de la información y la metodología científica con una actitud creadora e innovadora, participa en investigaciones científicas y en actividades de extensión, colabora en equipos interdisciplinarios y asume actitudes de autoevaluación y autoformación permanente en orden a actualizar su desempeño profesional.

### 5. ALCANCES DEL TÍTULO

- a) Ejercer la profesión en forma idónea tanto, en la protección, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades cuanto en el diagnóstico, tratamiento y la rehabilitación de las personas, procurando su reinserción social, comprometidos con la defensa, sostenimiento y promoción de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural.
- b) Actuar como médico general, con énfasis en la atención primaria de la salud, integrando la formación científico-técnica con la bioética personalista, reconociendo y respetando integralmente a las personas.
- c) Asistir las demandas de salud de las personas y la comunidad y derivar oportunamente las que están fuera de su alcance.
- d) Respetar la dignidad y los derechos del paciente, buscando su bien integral y mantener con él, su familia y la comunidad, una comunicación basada en el respeto mutuo.

- e) Considerar en la práctica médica las condiciones socioeconómicas, culturales y epidemiológicas del entorno del paciente.
- f) Utilizar las estrategias del razonamiento clínico para resolver situaciones dilemáticas con una actitud creadora e innovadora.
- g) Participar en equipos interdisciplinarios con actitud de compromiso y colaboración para la extensión y la investigación.
- h) Desarrollar habilidades necesarias para el autoaprendizaje y la formación médica continua.

**6. ACTIVIDADES RESERVADAS AL TÍTULO DE MÉDICO/A** (Resolución 1254/2018, Anexo XXIV)

- a) Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos y poblaciones.
- b) Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones.

Todo ello ya sea sobre individuos o sobre el conjunto de la población independientemente de la percepción o no de retribuciones. Quedan excluidas aquellas actividades legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

**7. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este nuevo plan de estudios, las actividades curriculares se desarrollan como módulos, materias del ciclo básico y del ciclo clínico. En estos módulos se encuentran contenidos los estudios médicos clásicos, integrados ahora por aparatos y sistemas, por ciclos vitales y por ejes clínico y quirúrgico. Con ellos se vertebran las bases de la educación médica (módulos morfológicos-funcionales que integran conceptos anatómicos, histológicos/embriológicos fisiológicos, módulos clínico- fisiopatológicos, que según la progresión curricular son atravesados y enriquecidos por la clínica y la cirugía en los denominados módulos integradores clínico – terapéuticos y quirúrgicos). Estos conocimientos y habilidades fundamentan la formación médica aportando y explorando la semiología del paciente, en la que colaboran los métodos de diagnóstico, y la terapéutica correspondiente, apareciendo en esa instancia, las nociones básicas de la farmacología básica y especial.

Un área importante que incorpora este nuevo plan es la del Razonamiento Clínico, que transversalmente recorre toda la formación desde primero a quinto año, para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; que permita al estudiante resolver los problemas que se le presenten como médico general. Esta área emplea la metodología de ABP e incorpora herramientas informáticas así como el idioma inglés. El espacio del

razonamiento clínico incluye también, la lectura crítica de la literatura científica, la epidemiología clínica y la medicina basada en la evidencia.

La metodología del ABP, que se aprende desde el haciendo y resolviendo situaciones desde el inicio de la formación, progresa con talleres de resolución de problemas, y ateneos. Estos conocimientos y habilidades sientan las bases para el autoaprendizaje permanente. Este nuevo espacio académico, surge de los talleres de resolución de problemas del plan anterior, e incluye ahora Introducción a la Investigación y Metodología de la Investigación.

El nuevo plan contempla las asignaturas humanísticas, siendo ahora cuatro, de primero a cuarto año: Antropología Filosófica; Antropología Teológica, Bioética y Antropología Médica. Se desarrolla en ellas temáticas propias del ideario de nuestra Universidad; la Persona Humana como unión sustancial de cuerpo y alma, creada a imagen y semejanza de Dios Padre, poseedora de una dignidad inalienable, fundamento de los derechos humanos.

En función de atender con integralidad a la relación médico-paciente y a formar en una medicina basada en la comunidad, se proponen dos ejes, uno de Medicina, Persona y Comunidad y otro de Salud Comunitaria. Estos ejes atienden aspectos individuales y colectivos, además de armonizar los enfoques preventivos y del cuidado y rehabilitación de la salud. Las actividades de promoción de la salud y la adquisición de hábitos saludables son su centro, considerando interesante el desarrollo de la salud mental. Ambos ejes progresan en la necesidad de comprender e iluminar al paciente como persona que se desenvuelve y sostiene en un marco socio comunitario, donde la comprensión de la cultura en la que crece, el enfoque humanístico cristiano/espiritual enriquece a la tarea del médico. El área de la Salud Comunitaria continúa en este nuevo plan de primero a quinto año, como una real fortaleza. Las cinco materias que figuraban como electivas en el plan anterior se integraron en este nuevo plan: Educación para la Salud, Salud Familiar y Geriátrica. En este nuevo plan se denominan Salud Comunitaria I: Educación para la Salud; Salud Comunitaria II: Salud Familiar, Salud Comunitaria III: Determinantes Sociales de la Salud, Salud Comunitaria IV: APS en Niñez y Adolescencia, Salud Comunitaria V: APS en Adultos Mayores.

Se incorporan a esta nueva propuesta los talleres de Habilidades de I a VII y Comunicación Médica de I a V; brindando oportunidades de desarrollar de modo práctico y a través de la experiencia, aquellas habilidades y destrezas que requiere el médico general en su campo profesional. Éstas requieren de una tarea supervisada, colectiva y colaborativa en la que los tutores profesionales cumplen un rol central. El Taller de Habilidades I: Promoción de Hábitos saludables; Taller de Habilidades II: Toma e interpretación de Signos Vitales. Taller de Habilidades III: Confección de Historia Clínica. Taller de Habilidades IV: RCP básico. Taller de Habilidades V: Habilidades quirúrgicas. Taller de Habilidades VI: RCP avanzado. Taller de Habilidades VII: Seguridad del paciente.

Finalmente se incorporan al nuevo plan algunos contenidos que completan la formación de un médico general, acercándolo a los métodos complementarios de diagnóstico, la consejería médica y los aspectos legales de la medicina. En 2do año: Diagnóstico por Imágenes I, en 3er año: Diagnóstico por Imágenes II, en 4to año: Taller de ECG y Procreación Responsable. Consejería. En 5to año: Aspectos Legales de la Medicina.



**8. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

<b>CICLO BÁSICO</b>			
<b>1er. Año</b>			
<b>Asignatura</b>	<b>Régimen</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Horas Anuales</b>
Módulo Morfológico Funcional I	1 C	8	144
Módulo Morfológico Funcional II	2 C	12	216
Razonamiento Clínico I	A	4	144
Medicina Persona y Comunidad I	1C	4	72
Salud Comunitaria I: Educación para la Salud	2 C	4	72
Taller de Habilidades I	2 C	4	72
Antropología Filosófica	1 C	2	36
<b>Horas totales de 1er. Año</b>			<b>756</b>
<b>2do. Año</b>			
<b>Asignatura</b>	<b>Régimen</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Horas Anuales</b>
Módulo Morfológico Funcional III	1 C	12	216
Módulo Morfológico Funcional IV	2 C	10	180
Razonamiento Clínico II	A	4	144
Medicina , Persona y Comunidad II	2 C	4	72
Antropología Teológica	1 C	2	36
Salud Comunitaria II: Salud Familiar	1 C	4	72
Taller de Habilidades II	2 C	3	54
Comunicación Médica I	1C	2	36
Diagnóstico por Imágenes I	2 C	3	54
<b>Horas totales de 2do. Año</b>			<b>864</b>
<b>CICLO CLÍNICO</b>			
<b>3er. Año</b>			
<b>Código</b>	<b>Régimen</b>	<b>Horas Semanales</b>	<b>Horas Anuales</b>
Módulo Clínico Fisiopatológico I	1 C	12	216
Módulo Clínico Fisiopatológico II	2C	12	216
Razonamiento Clínico III	A	4	144
Bioética	1 C	4	72
Salud comunitaria III: Determinantes Sociales de la Salud	2 C	4	72
Comunicación Médica II	2 C	2	36
Taller de Habilidades III	1 C	4	72

Diagnóstico por Imágenes II	2C	3	54
<b>Horas totales de 3er. Año</b>			<b>882</b>
<b>4to Año</b>			
Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Horas Anuales
Módulo Clínico Terapéutico I	1C	12	216
Módulo Quirúrgico I	2 C	8	144
Razonamiento Clínico IV	A	4	144
Antropología Médica	2 C	4	72
Salud Comunitaria IV: APS en Niñez y Adolescencia	1 C	4	72
Comunicación Médica III	2 C	2	36
Taller de Habilidades IV	1C	4	72
Taller de Habilidades V	2C	4	72
Taller de ECG	1C	2	36
Procreación Responsable. Consejería	2C	3	54
<b>Horas totales de 4to. Año</b>			<b>918</b>
<b>5° Año</b>			
Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Horas Anuales
Módulo Clínico Terapéutico II	1C	12	216
Módulo Quirúrgico II	2C	12	216
Módulo de Salud de la Mujer y la Niñez	A	7	252
Razonamiento Clínico V	A	4	144
Medicina, Persona y Comunidad III	2 C	4	72
Salud Comunitaria V: APS en Adultos Mayores	1 C	4	72
Comunicación Médica IV	2 C	2	36
Taller de Habilidades VI	1 C	4	72
Taller de Habilidades VII	2C	4	72
Aspectos Legales de la Medicina	2C	2	36
<b>Horas totales de 5to. Año</b>			<b>1188</b>
<b>6° Año</b>			
Asignatura	Régimen	Horas Semanales	Horas Anuales
Taller de Integración	A	3	100
PFO en Clínica Médica	Bimestral	30	240
PFO en Cirugía	Bimestral	30	240
PFO en Gineco-Obstetricia	Bimestral	30	240
PFO en Pediatría	Bimestral	30	240
PFO en APS	Bimestral	30	240

PFO Optativa	Mensual	30	120
Comunicación Médica V	Bimestral	4	32
<b>Horas Totales 6° Año</b>			<b>1452</b>
<b>TOTAL HORAS PLAN</b>			<b>6060</b>

Horas plan: 4608 horas de 1° a 5° (234 horas flexibles y 72 horas de otros contenidos) más 1452 horas de PFO.  
Total: 6060 horas

## 9. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ACTIVIDAD CURRICULAR

### Ciclo Básico

#### *Primer Año*

- *MÓDULO MORFOLÓGICO FUNCIONAL I*

Embriología. Fecundación. Desarrollo de la Primera semana hasta el nacimiento. Diagnóstico prenatal. Fisiología fetal. Tejido. Concepto, estructura y clasificación. Expresión y regulación génica en células eucariotas. Mutaciones, mutágenos, causas, consecuencias, tipos. Metabolismo, nociones generales. Proteínas, estructura y diversidad funcional. Catalizadores biológicos. Metabolismo de hidratos de carbono, lípidos y aminoácidos.

- *MÓDULO MORFOLÓGICO FUNCIONAL II*

Nomenclatura anatómica, planimetría, ejes corporales, planos de sección. Huesos, articulaciones y músculos. Movimientos. Embriología. Histología y Fisiología del Sistema osteo mio articular. Sistema nervioso. Embriología. Histología del SNC y periférico Fisiología Neurona, sinapsis. Neurotransmisores. SNC y periférico, sistema nervioso sensorial y sistema motor. El Sistema Nervioso Autónomo, organización simpática y parasimpática. Visión, Audición, Equilibrio.. Reflejos medulares. Vía extrapiramidal. Glándulas: tiroides, suprarrenales, páncreas. Embriología Histología Eje hipotálamo –hipofisiario. Neuroendócrino. Sistema porta hipotálamico hipofisiario. Glándulas paratiroides y Metabolismo fosfocálcico. Hormona de crecimiento. Sistema reproductivo masculino y femenino. Embriología Histología Eje hipotálamo- hipofiso gonadal. Eje hipotálamo -hipofiso ovárico.

- *RAZONAMIENTO CLÍNICO I*

Manejo de Información científica. Uso de buscadores genéricos. Identificación del contenido medico vs no médico. Comprensión y análisis del caso. Identificación de roles y liderazgo dentro del grupo. Actitud positiva y proactiva durante el trabajo. Acceso a la información en Internet. Internet visible vs Internet invisible. Internet profunda. Portales, buscadores, multibuscadores, directorios y páginas web de salud.

- *MEDICINA, PERSONA Y COMUNIDAD I*

Ciclo vital, desarrollo humano. Crecimiento, desarrollo y maduración psicológica, envejecimiento. Determinantes ambientales sobre el desarrollo y crecimiento. Neurociencias y funciones del psiquismo humano. Funciones cognitivas Estructuración y desarrollo de la personalidad. Familia, cultura y sociedad. Relación médico y familia. Noción de normalidad psíquica. Violencias en sus diversas formas. Salud mental. Adicciones.

- *SALUD COMUNITARIA I: EDUCACIÓN PARA LA SALUD*

Concepto de Salud; comunidad y Salud comunitaria. Determinantes de Salud. Modelos. El derecho a la salud. Participación activa de la comunidad. Intersectorialidad. Atención Primaria de la Salud (APS). Sistema de Salud en la República Argentina. Sector de la Salud Pública. Demografía. Promoción y prevención en Salud Comunitaria. Niveles de Prevención. Promoción de hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades. Prevención primaria. Educación para la Salud. Modelos de intervención. Rol del equipo de salud en la EPS. Recursos lúdico-pedagógicos en la EPS.

- *TALLER DE HABILIDADES I*

Promoción de la salud y hábitos de vida saludable. Implementación en terreno (cine, plaza, escuela, etc) de programas. Prevención de problemas prevalentes, emergentes y reemergentes.

- *ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA*

Antropología Filosófica y su incumbencia en la medicina. La naturaleza humana. El concepto filosófico de vida. El concepto aristotélico de alma: La inteligencia y sus objetos. La voluntad y su objeto. La libertad: naturaleza y límites. La persona humana. La Unidad sustancial del hombre. Corporalidad humana. Espiritualidad del alma humana. La unidad corpóreo-anímica en la consideración médica: salud y enfermedad en la perspectiva hilemórfica. Dignidad y valor de la persona. Fundamento de los derechos humanos. Naturaleza social de la persona. El dolor y el sufrimiento humano. Sentido del dolor. La muerte humana.

### *Segundo Año*

- *MÓDULO MORFOLÓGICO FUNCIONAL III*

Sistema cardiovascular: Desarrollo embriológico, histología y anatomía. Mecanismos fisiológicos integradores. Aparato Respiratorio: Desarrollo embriológico, histología y anatomía Mecanismos fisiológicos integradores. Sangre e Inmunología. Mecanismos de adaptación-respuesta.

- *MÓDULO MORFOLÓGICO FUNCIONAL IV*

Sistema renal, y vías urinarias: Desarrollo embriológico, histología y anatomía. Mecanismos fisiológicos integradores. Sistema digestivo: Desarrollo embriológico, histología y anatomía. Mecanismos fisiológicos integradores. Nutrición y metabolismo.

- *RAZONAMIENTO CLÍNICO II*

Manejo de Información científica. Uso de buscadores académicos. Comprensión y síntesis del caso. Elaboración de hipótesis. Trabajo en equipo. Asigna y/o asume su rol dentro del grupo. Desempeño grupal asertivo. Interpretación de los componentes básicos propios del idioma inglés. Comprensión de textos científicos en Inglés. Características del conocimiento científico. La medicina como ciencia y arte. Paradigmas de investigación en salud. Investigación cualitativa y cuantitativa aplicada a las ciencias de la salud, Tipos de diseño de investigación en Medicina.

- *MEDICINA, PERSONA Y COMUNIDAD II*

Transformación del contexto histórico – social desde la perspectiva antropológica. Aportes de la Antropología al campo de la salud. Formas de enfermar y de sanar. Médico, chaman, hechicero, brujo, gurú su interpretación en la ciencia antropológica. Propuestas del derecho a la salud con visión antropológica humanística. Medicina; salud – enfermedad; – atención – cuidado en contextos multiculturales. Medicina popular, acceso individual y comunitario; presentación antropológica. Diferencias étnicas y religiosas en medicina.

- *ANTROPOLOGIA TEOLÓGICA*

La teología como ciencia. Armonía fe y razón. Fuentes de la Teología: Revelación y Magisterio. La persona humana como objeto de la medicina. La inteligencia en la persona humana. Naturaleza y propiedades del alma humana. El hombre como imagen de Dios. Fundamento de la dignidad de la persona humana. Misterio Trinitario. La naturaleza divina. Conocimiento y voluntad en Dios. Los sacramentos. La Gracia y la libertad humana. Jesucristo y la Salvación. La redención del género humano. Doctrina católica sobre el ejercicio de la medicina. El sentido cristiano del sufrimiento.

Aportes del cristianismo en la humanización de la medicina. La Iglesia y su misión. La Escatología Católica. El médico y el ministerio terapéutico que acompaña el buen morir. Dignidad de la vida y de la muerte desde la dimensión espiritual.

- *SALUD COMUNITARIA II: SALUD FAMILIAR*

Conceptualización de la familia. Estructura familiar. La atención longitudinal de la familia.

Herramientas para evaluar el funcionamiento familiar. Dinámica relacional. Ciclo vital Familiar. Etapas. El seguimiento y monitoreo de la familia. Violencia familiar. Familiograma. La familia en la Planificación de la Salud Comunitaria. Salud Familiar y Comunitaria. Enfermedades transmisibles y no transmisibles, emergentes y reemergentes. . Identificación de Necesidades y Problemas de Salud de la familia. Determinación de Prioridades. Indicadores. Epidemiología Descriptiva.

- *TALLER DE HABILIDADES II*

Evaluación de signos vitales: presión arterial, pulso, respiración y temperatura. Medición de peso y talla en las distintas etapas vitales. Valor e interpretación de los mismos.

- *COMUNICACIÓN MEDICA I*

Comunicación en el Sector Salud. Esquema Básico de la Comunicación. Dinámica del proceso de comunicación interpersonal. Función de emisor y receptor. Autovaloración. Introducción a las Habilidades comunicacionales: lenguaje corporal, lo verbal, no verbal. Aplicaciones prácticas

- *DIAGNOSTICO POR IMÁGENES I*

Correlación de imágenes con estructuras anatómicas. Relación Estructura Función. Rol del Diagnóstico por Imágenes en Medicina. Alcances y limitaciones de los métodos. Uso racional del diagnóstico por imágenes. Fundamentos físicos en la obtención de las imágenes médicas: Radiología digital, Ecografía, Tomografía Computada, Medicina Nuclear, Resonancia Magnética y PET-TC. Imágenes radiológicas normales. Semiología radiológica del tórax, del corazón y grandes vasos. Semiología radiológica del Tubo Digestivo. Diagnóstico por Imágenes en Hígado, Vías biliares y Páncreas; Semiología Radiológica del Sistema Urinario y el Aparato Genital Masculino. Semiología radiológica del Aparato Genital Femenino.

**Tercer Año**

- *MÓDULO CLÍNICO FISIOPATOLÓGICO I*

Sistema cardiovascular, respiratorio y nervioso. Interpretación fisiopatológica de hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales. Elaboración de la Historia Clínica completa, teniendo en cuenta anamnesis, examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes. Bases racionales para el uso y prescripción del medicamento. Farmacodinamia y Farmacocinética.

- *MÓDULO CLÍNICO FISIOPATOLÓGICO II*

Sistema endócrino, renal, digestivo, reproductivo, sangre. Interpretación fisiopatológica de hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales. Elaboración de la Historia Clínica completa, teniendo en cuenta anamnesis, examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes. Bases racionales para el uso y prescripción del medicamento. Farmacodinamia y Farmacocinética.

- *RAZONAMIENTO CLINICO III*

Uso de buscadores médicos (Pubmed, Lilacs), fuentes médicas publicadas e indexadas en Medline. Interpretación de la información. Planteo de hipótesis preliminares. Identificación del problema clínico principal. Exposición de conclusiones grupales. Adaptación y resolución de conflictos. La investigación científica en la práctica clínica. Tipos de investigación y diseños. Introducción a la MBE. Estudios de tratamiento. Revisiones sistemáticas y Metanálisis. Estudios de Costo Efectividad.

- *BIOÉTICA*

Bioética: historia, modelos en bioética y principios. Bioética Personalista. Bioética Anglosajona. Reglas éticas de veracidad, confidencialidad, privacidad. Las personas como sujetos de derechos. Los Derechos de los

pacientes. Bioética e inicio de la vida: Estatuto biológico y antropológico del embrión humano. MNRF. La atención prenatal. Naprotecnología. Aborto. Legislación de IVE e ILE. Bioética y el final de la vida. Cuidados paliativos. Eutanasia. Encarnizamiento terapéutico. Trasplantes. Modelos de relación médico – paciente. Consentimiento Informado. Ética de la investigación científica.

- *SALUD COMUNITARIA III: DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD*

Concepto de equidad. Desigualdades y ausencia de equidad en salud. Condiciones de vida y estilos de vida. Pobreza y salud. Indicadores. Interculturalidad. Salud transcultural. Planificación estratégica. Determinantes de la Salud psico-sociales, sociales, culturales, ambientales y económicos: descripción y análisis. Epidemiología. Incidencia y prevalencia. Clasificación de diseños de estudios epidemiológicos. Vigilancia epidemiológica. . Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud. Estadística inferencial aplicados a la Salud Comunitaria. Análisis de los problemas de salud de la comunidad. Redes y servicios de salud. Los programas Nacionales de salud. Resolución de problemas en diferentes niveles de atención en salud, con énfasis en la estrategia de la Atención Primaria de la Salud. Abordaje comunitario. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. La dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud, y su relación con las necesidades de los pacientes y las personas. Salud Internacional y global. Salud Ambiental. Catástrofe ecológica. Atención de problemas de salud ocurridas por desastres ambientales y catástrofes (inundaciones, derrumbes).

- *COMUNICACIÓN MÉDICA II*

Responsabilidad del emisor en la relación - médico paciente/familia - médico/equipo de salud. Importancia del receptor en la relación - médico paciente/familia - médico/equipo de salud. El contexto en la relación - médico paciente/familia - médico/equipo de salud. Comunicación Verbal y no verbal: El lenguaje como instrumento para la comunicación efectiva en la relación médico paciente/familia - médico/equipo de salud. Aplicaciones prácticas.

- *TALLER DE HABILIDADES III*

Modelo de Historia Clínica. y realización de la HC completa en los distintos contextos. (consultorio, APS, consultorio hospitalario, internación)de la práctica médica. La HC como documento científico, legal y de comunicación escrita. Uso adecuado de la documentación complementaria. Funciones de la Historia clínica como sistema de registro. Anamnesis general y dirigida. Partes de la historia clínica.

Historia clínica electrónica, HCE. Representación del conocimiento médico, codificación. Registro médico electrónico, funcionalidades.

- *DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES II*

Diagnóstico por Imágenes en el manejo de situaciones clínicas. Alcances y limitaciones de los métodos. Uso racional del diagnóstico por imágenes: riesgo-beneficio, costo-beneficio. Patologías prevalentes del Tórax; del

Aparato cardiovascular, del Aparato Digestivo. Patologías prevalentes hepáticas, biliares, pancreáticas y esplénicas, del Sistema genito urinario masculino y del Aparato Genital Femenino. Diagnóstico por Imágenes en Abdomen agudo; en Cabeza y cuello, en Sistema Músculo Esquelético; en Columna, en Encéfalo, endocráneo e hipófisis.

#### **Cuarto Año**

- **MÓDULO CLÍNICO TERAPÉUTICO I**

Sistema cardiovascular, respiratorio y nervioso: Enfermedades prevalentes., endémicas y emergentes. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales de estos sistemas. Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Polipatologías. Principales Síndromes. Diagnósticos diferenciales. Selección de estudios complementarios. Selección y realización de tratamientos con criterios de eficacia terapéutica. Interacción de fármacos con los sistemas biológicos. Farmacovigilancia. Efectos terapéuticos tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas. Riesgos y beneficios clínicos de diferentes tratamientos y procedimientos médicos. Intoxicaciones agudas y crónicas. Enfermedades endémicas de origen toxico. Trabajo en equipo e interconsultas con otros profesionales de la salud.

- **MÓDULO QUIRURGICO I**

El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. El ambiente quirúrgico, asepsia y antisepsia. Atención inmediata del paciente politraumatizado. Síndromes y enfermedades pasibles de intervención quirúrgica. Patología oncológica. Valoración del preoperatorio. Seguimiento y control postquirúrgico. Shock en patología quirúrgica. Dolor. Hemorragias y maniobras hemostáticas iniciales frente al sangrado. Nociones básicas de procuración y trasplante de órganos. Traumatismos abiertos y cerrados. Drenaje de colecciones superficiales supuradas.

- **RAZONAMIENTO CLÍNICO IV**

Manejo de herramientas adicionales de los buscadores médicos. Fuentes medicas publicadas e indexadas en Medline Interpretación la información críticamente. Identificación del problema clínico principal y secundario. Identificación, selección y utilización de la información relevante para el caso clínico. Presentación de conclusiones grupales con coherencia. Elaboración de un artículo inédito. Redacción científica. Citas directas e indirectas. Tipos de notas. Validez y relevancia. Pregunta científica apropiada (PICO). Sesgos. Medición de resultados. Niveles de Evidencia. Noción de Riesgo y probabilidad. Consensos en reporte de información científica. Estudios observacionales sobre daño. Revisión Crítica de Estudios Diagnósticos y Pronósticos.

- **ANTROPOLOGIA MÉDICA**

La Antropología Médica, integración del saber médico y filosófico. Desarrollo histórico y constitución epistémica. Saber antropológico y saber médico. La perspectiva hilemórfica en el hombre. La actividad humana. La persona humana. El hombre como sujeto de la salud y la enfermedad. Hábitos. Pasión.



Especificidad de la enfermedad humana. El dolor humano. Antropología del dolor y de la muerte. Técnica médica y realidad humana. Implicancias antropológicas. Arquetipos médicos relevantes.

- *SALUD COMUNITARIA IV: APS EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*

Caracterización de las etapas del ciclo vital: lactante, niño preescolar, edad escolar y adolescencias. Procesos de transición entre las diferentes etapas. Factores de riesgos sociales, biológicos, de comportamiento personal y de riesgo psicológico. Crisis vitales y su relación con la salud y la enfermedad. Promoción de la salud y prevención de enfermedades. Controles periódicos de salud. Examen Físico y Madurativo. Control de crecimiento y desarrollo. Alimentación. Puericultura, Lactancia materna. Inmunizaciones. Metodologías para la detección oportuna de patologías. Problemas de salud prevalentes en lactantes, primera infancia, niñez y adolescencia. Atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) Salud bucodental. Procesos de transición de infancia-adolescencia. Problemas de salud en la adolescencia. Adicciones. Maltrato y abuso. Abordaje de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad desde la Salud Comunitaria.

- *COMUNICACIÓN MÉDICA III*

El feedback en la relación - médico paciente/familia- médico/equipo de salud. Interferencias en la Comunicación. Comunicación Verbal. Impacto en el mensaje en la relación médico paciente/familia/equipo de salud. Comunicación No Verbal. Lenguaje Corporal. Aplicaciones prácticas.

- *TALLER HABILIDADES IV*

Resucitación Cardiopulmonar básica. La cadena de supervivencia de la AHA Los conceptos críticos de la RCP de alta calidad y uso del DEA para atención de Adultos, Niños e Infantes. Técnicas de ventilación con mascarilla (manejo básico de la vía aérea) para Adultos, Niños e Infantes. Maniobras de desobstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño en Adultos, Niños e Infantes.

- *TALLER HABILIDADES V*

Habilidades quirúrgicas para la práctica del médico general. Sutura: nudos simples, sutura simple y continua. Retiro de los puntos. Venoclisis. Colocación sonda nasogástrica y vesical. Curación de heridas simples. Inyecciones subcutáneas e intramusculares. Atención inicial del paciente politraumatizado acorde a las normas del ATLS.

- *TALLER DE ECG*

Realización e Interpretación de ECG normal y patológico. Eje eléctrico. Agrandamiento de cavidades. Frecuencia Cardíaca. Taquiarritmias. Bradiarritmias. Cardiopatías isquémicas I y II. Importancia de la valoración correcta del ECG para el médico general.

- *PROCREACION RESPONSABLE. CONSEJERIA.*

Responsabilidad sobre el inicio de relaciones sexuales. Planificación familiar en las distintas etapas de la vida. Métodos anticonceptivos artificiales, naturales y definitivos. Indicaciones preconceptionales.

#### *Quinto Año*

- *MÓDULO CLÍNICO TERAPÉUTICO II*

Sistema endócrino, renal, digestivo, reproductivo, sangre: Enfermedades prevalentes, endémicas y emergentes. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales de estos sistemas. Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Polipatologías. Principales Síndromes. Diagnósticos diferenciales. Selección de estudios complementarios. Selección y realización de tratamientos con criterios de eficacia terapéutica. Interacción de fármacos con los sistemas biológicos. Farmacovigilancia. Efectos terapéuticos tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas. Riesgos y beneficios clínicos de diferentes tratamientos y procedimientos médicos. Patologías infecciosas prevalentes asociadas al cuidado de la salud. Enfermedades de transmisión sexual. Tratamiento, seguimiento y rehabilitación de las personas con discapacidad. Acompañamiento en situaciones críticas.

- *MÓDULO QUIRÚRGICO II*

Atención de urgencias y emergencias de la patología prevalente en ORL, en Oftalmología; en Traumatología y en Urología, pasible de tratar por el médico general. . Patología prevalente en cada especialidad quirúrgica. Procedimientos quirúrgicos en la atención de urgencia y emergencia:

Toracocentesis en neumotórax hipertensivo. Inmovilización y traslado de pacientes. Inmovilización inicial de fracturas cerradas y expuestas. Tacto rectal. Taponaje de epistaxis anterior y posterior. La atención de la urgencia y emergencia en la sala de guardia. Emergencias Médicas y Medicina crítica.

- *MÓDULO DE SALUD DE LA MUJER Y LA NIÑEZ*

Medición de peso y talla de lactantes y niños. Control del niño sano. Evaluación del crecimiento y desarrollo. Utilización de percentilos. Lactancia materna. Inmunización. Atención integrada a la patología prevalente en la infancia. Enfermedades infecciosas en la infancia.. Alimentación y trastornos alimentarios. Intoxicaciones, accidentes y lesiones. Maltrato infantil. Reanimación básica en pediatría, criterios de derivación e internación. Semiología ginecológica. Procedimientos clínicos: especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología; patología mamaria, examen mamario, Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral genito mamaria. Control del embarazo y parto eutócico. Hormonoterapia. Prevención de enfermedades prevalentes. Diagnóstico de embarazo y atención prenatal. Detección embarazo de alto riesgo. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención de embarazo, parto y puerperio. Sexualidad. Embarazo adolescente. Interrupción legal del embarazo (ILE) e interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

- *RAZONAMIENTO CLÍNICO V*

Jerarquización de los niveles de evidencia médica. Encuadre sindromático de las hipótesis planteadas. Correlación de aspectos fisiopatológicos y terapéuticos, enumeración de conductas terapéuticas urgentes. Usos y alcances de la Epidemiología Clínica. Las estrategias del diagnóstico clínico. El proceso diagnóstico. Comparación ciega con el “gold standard”, características de la muestra, Material y métodos, precisión, variabilidad; normalidad; secuencias de test; reproducibilidad. Interpretación de Datos Diagnósticos. Diagnóstico temprano.

- *MEDICINA, PERSONA Y COMUNIDAD III*

Nosografía y nosología en Salud Mental. Semiología de las funciones psíquicas: Presentación / Actitud / Conciencia de enfermedad, conciencia de situación. Salud Mental y su aplicación en la práctica del médico general. Principios de la Neuropsiquiatría. Enfermedades Prevalentes de la Psiquiatría. Depresión y otros Trastornos Afectivos. Trastorno Depresivo Persistente. Trastorno Bipolar. Espectro Bipolar. Trastornos de Ansiedad, Fobias, Síndrome confusional. Trastornos Cognitivos Demencias. Psicosis. Urgencias en Psiquiatría. Excitación psicomotriz. Maniobras de contención de pacientes con excitación psicomotriz. Valoración y conductas de tratamiento en emergencias.

- *SALUD COMUNITARIA V: APS EN EL ADULTOS MAYORES*

Promoción de la salud y prevención de enfermedades en el adulto mayor. Cambios fisiológicos del envejecimiento. Historia Clínica. Relación médico-familia-comunidad. Controles periódicos de Salud. Metodologías para la detección oportuna de patologías. Valoración Geriátrica Integral multidimensional. Deterioro funcional y comorbilidad. Prevención de Enfermedades prevalentes en el adulto mayor. Prevención de caídas y accidentes. Inmunizaciones. Atención domiciliaria e institucionalización. Rehabilitación. Salud bucal. Derechos en los Adultos Mayores. Abuso, discriminación y violencia hacia la tercera edad. Polifarmacia y farmacología en geriatría. Nutrición en el adulto mayor. Cuidados del paciente crónicamente enfermo. Cuidados al final de la vida y del paciente moribundo.

- *COMUNICACIÓN MÉDICA IV*

La voz: cualidades fundamentales para la comunicación efectiva. Entrevista Médica: acto fundamental de la actividad profesional. Habilidades comunicacionales Pacientes/familia: grupos vulnerables/características particulares de la comunicación, del abordaje en diferentes dispositivos y contextos. Comunicación de Malas Noticias. Protocolo de Comunicación de Malas Noticias. La expresión oral como forma particular del fenómeno de la comunicación. Redacción profesional. Aplicación práctica.

- *TALLER DE HABILIDADES VI*

Taller de RCP Avanzado (Advanced Cardiac Life Support) RCP y uso del DEA (Desfibrilación externa automática) en Adultos. Manejo avanzado de la vía aérea. Ritmos previos a un paro cardíaco (taquiarritmias y bradiarritmias). Ritmos en el paro cardíaco (Fibrilación ventricular, taquicardia ventricular sin pulso, actividad

eléctrica sin pulso, asistolia). Síndromes coronarios agudos. Accidente cerebrovascular. Algoritmos de tratamiento. Cuidado inmediato post-paro cardíaco.

JULIA: ME PARECE QUE NO SON CONTENIDOS

- *TALLER DE HABILIDADES VII*

Seguridad del paciente. Consentimiento informado. Práctica segura de atención. Conocimiento y aplicación de normas de seguridad para evitar incidentes y efectos adversos en el paciente derivados de procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocimiento de normas de bioseguridad y asepsia y promoción de actividades educativas sobre ellas.

- *ASPECTOS LEGALES DE LA MEDICINA*

Medicina Legal: legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Nociones de patología forense. Secreto profesional. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Organización de la Justicia Nacional y Provincial. Derechos de los pacientes.

*Sexto Año*

- *TALLER DE INTEGRACIÓN*

El Taller de Integración, es un espacio de la PFO, que se desarrolla en la Unidad Académica, y sirve para la reflexión de la práctica en terreno, para profundizar en las patologías prevalentes de cada rotación. Reconocimiento de las habilidades semiológicas integrales. Entrevista clínica, el examen físico orientado al problema. Historia clínica completa. Valoración del compromiso y responsabilidad laboral. Adhesión a principios bioéticos y humanísticos.

- *PFO EN CLÍNICA MÉDICA*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica de la Clínica Médica. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción hasta su término natural. Realiza la consulta médica en patología ambulatoria prevalente. Controla y sigue al paciente internado con patología prevalente aguda y crónica exacerbada. Atención de Urgencias y Emergencias en Clínica Médica. Integración al equipo de salud, velando por la seguridad del paciente.

- *PFO EN CIRUGÍA*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica de la Clínica quirúrgica. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción hasta su término natural. Realiza la consulta médica en enfermedades prevalentes clínico – quirúrgicas emergentes agudas y crónicas y consultas ambulatorias más frecuentes. Politraumatismo. Tórax agudo. Perioperatorio. Técnicas quirúrgicas y procedimientos básicos. Patologías venosas y arteriales. Infecciones quirúrgicas. Bioseguridad.

- *PFO EN GINECO-OBSTETRICIA*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica de Gineco-Obstetricia. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción hasta su término natural. Control preconcepcional y prenatal. Patología ginecológica. Educación sexual y planificación familiar. Trabajo de parto, parto y puerperio. Embarazo normal y patológico. Interrupción legal del embarazo. Interrupción voluntaria del embarazo. Mama. Oncología ginecológica.

- *PFO EN PEDIATRÍA*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica de la Pediatría. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción. Valoración de la familia como entorno privilegiado del paciente infantil. Perinatología. Control del niño sano. Patologías respiratorias. Patologías digestivas y urológicas. Patología neurológica. Síndrome febril. Enfermedades exantemáticas y de la piel. Intoxicaciones, accidentes y lesiones. Infancia y adolescencia. Patología endocrina. Reanimación básica y criterios de derivación e internación

- *PFO EN APS*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica de la APS. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción hasta su término natural. Valoración de la comunidad como seno donde se desarrolla la vida y la salud de las personas. Intervenciones en APS. Promoción de la salud. Situaciones críticas Salud familiar y comunitaria. Prevención secundaria. Prevención terciaria

- *PFO OPTATIVA*

Promoción de las actividades médicas asistenciales, extensión y gestión en el campo de práctica. Toma de decisiones en la patología prevalente. Respeto por la vida de los pacientes desde la concepción hasta su término natural. El estudiante selecciona un ámbito de práctica, relacionado con sus intereses en la formación de postgrado, donde pueda vivenciar el ejercicio profesional.

- *COMUNICACIÓN MÉDICA V*

Características comunicacionales particulares en grupos vulnerables. Abordaje en diferentes dispositivos y contextos. Comunicación de Malas Noticias. Aplicaciones prácticas. Reuniones eficaces en el ámbito de la salud: Presentación de casos clínicos, ateneos, conferencias. Apoyos visuales profesionales. Redacción profesional.